



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para mejora urbana de la calle "Camino de Consuegra", por acuerdo de la Junta Local de Gobierno de 26 de noviembre de 2015, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Madridejos 30 de noviembre de 2015.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 9372